"Es un contrato récord"

Robert Harrison junto al representante de la marca dueña de los derechos televisivos del fútbol paraguayo (Foto de Néstor Soto).

La Asociación Paraguaya de Fútbol llegó a un acuerdo con la empresa dueña de los derechos de televisación del fútbol paraguayo: Tigo Sports, que continuará llevando el fútbol nacional a todos los fanáticos del país

Con un incremento importante en la inversión y con fuerzas renovadas para seguir acompañando el desarrollo de nuestro fútbol, esta alianza representa un compromiso real con los intereses de este deporte y sus protagonistas, sostienen desde la matriz del balompié nacional.

El proceso de adjudicación se ha llevado adelante con la aprobación del Consejo Ejecutivo de la APF y la participación de la Consultora BDO en el seguimiento y control de las diferentes etapas, además de las recomendaciones por parte del Consejo Nacional de Competencia (CONACOM), cumpliéndose con todos los requerimientos establecidos para la cesión de derechos audiovisuales del fútbol paraguayo.

"Es el contrato récord del fútbol paraguayo, llegando a la cifra de USD 97.680.000 (IVA incluido) que permitirán hacer crecer a cada club, a sus formativas y al fútbol femenino, con un acuerdo que asegura el crecimiento, la previsibilidad y la evolución del fútbol de manera integral por los próximos 4 años", sostuvo el presidente de la APF, Robert Harrison.

Miguel Almirón brilló en la Champions

Miguel Almirón festeja su gol con "su" público.

El ofensivo paraguayo Miguel Almirón fue la gran figura del Newcastle de Inglaterra en el partido que le ganó al PSG de Francia por 4-1 por el grupo F de la Liga de Campeones de Europa, para muchos el torneo a nivel de clubes más importante del mundo.

El exjugador de Cerro Porteño, Lanus de la Argentina y Atlanta United de Estados Unidos no solo marcó un golazo que abrió el camino a la victoria, además brilló a lo largo del cotejo, que se jugó en el "St. Jame's Park", hasta que fue cambiado.

El 1-0 del dueño de casa llegó a los 17' luego de una salida en falso del equipo parisino, eso permitió que el delantero Alexander Isak saque un potente disparo pero el arquero Donnarumma sacó espectacularmente; el rebote quedó en manos del paraguayo; que apenas recibió el balón ya hizo el gesto técnico para colocar la pelota a un costado del portero del elenco francés. Fue un golazo.

Visiblemente cansado nuestro compatriota fue cambiado a los 25' del segundo tiempo y al final del lance fue elegido como el mejor jugador del partido, llevándose a su casa el tradicional trofeo que otorga la UEFA para el más destacado de cada cotejo.

Pero, el tanto de "Miggy" no fue cualquier gol, sino que significó terminar con ¡20 años! de sequía del club en la máxima competencia de clubes del viejo continente.

La última anotación del albinegro en la Champions League fue en la edición del año 2002/03, donde el histórico goleador, Alan Shearer, convirtió por duplicado en el empate 2 a 2 del Newcastle ante el Inter de Milán.

El último pelotero paraguayo que había convertido en fase de grupos de la Liga de Campeones de Europa había sido **Lorenzo Melgarejo (actual jugador de Libertad)**, en el 2017, exactamente el 17 de octubre, en la goleada 5-1 de Spartak Moscú ante Sevilla, por el grupo E del torneo que todos quieren jugar. Almirón podría romper todos los récords de cualquier paraguayo en la CL.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2023 Adquisición de Insumos Médicos de Alta Rotación para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 435365.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

1. Fecha tope para consultas: 05 de octubre de 2023 a las 15:00 horas

2. Fecha Tope de Respuestas: 10 de octubre de 2023 a las 15:00 horas

3. Fecha Inicio Propuesta: 16 de octubre de 2023 a las 08:00 horas.

4. Fecha fin Propuesta: 17 de octubre de 2023 a las 08:00 horas

5. Etapa de competencia: 17 de octubre de 2023 a las 08:10 hs.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 18 de octubre de 2023 -09:00 horas, en el Departamento UOC - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 18 de octubre de 2023 - 09:10 horas, en la Sala de Reuniones de la DGAF - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción,

8. Fuente de Financiamiento: con Fuente de 30 (FF 30) Recursos Institucionales.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Olimpia solicita los puntos ante Colonias

Olimpia Kings hizo oficial la postura en relación a la parte deportiva de lo acontecido en Obligado, presentando a la Confederación Paraguaya de Basquetbol una nota en donde solicita los puntos en juego contra Colonias Gold, y la compurgación total de la posible pena deportiva que tendría Charles Thomas por la agresión hacia Tischler, jugador de Colonias.

"A raíz de la suspensión del partido ante Colonias Gold, por falta de garantías, Olimpia Kings presentó una nota solicitando los puntos del encuentro de anoche. Además de eso, solicitó el compurgamiento de la sanción del atleta Charles Thomas, que por reglamento corresponde", fue el posteo de la cuenta oficial Olimpia Media.

Los Kings repudiaron lo acontecido con Thomas, alegando que su reacción se debió a hechos de racismo, acto que supuestamente Tischler y aficionados de Colonias Gold utilizaron en contra del jugador afroamericano.

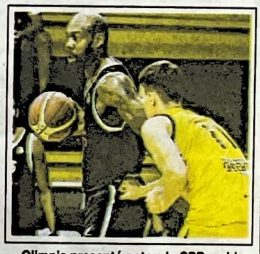

Olimpia presentó nota a la CPB y pide los puntos.

"Siempre está la presión"

Iván Villalba, defensor de Luqueño.

"Muy contento por el triunfo que necesitábamos como grupo y más por lo que nos estamos jugando hoy en día. Todos sabemos lo que representa el Sportivo Luqueño, es un equipo grande y siempre está la presión ahí pero lo bueno y lindo es tener esa exigencia y también se pone muy lindo cuando nos va bien y cuando la gente nos acompaña", expresó de entrada el defensor del chanchón, Iván Villalba.

Posteriormente, agregó en Versus Nación/Media "Desde el primer minuto salimos a buscar el partido ante Guaireña y gracias a Dios se nos dio el triunfo ahí en lo último. Sabemos que cada partido va ser una final para nosotros por lo que nos estamos jugando y es una responsabilidad muy grande representar al Sportivo Luqueño".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **CHRISTIAN ADOLFO ARA INSFRAN** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"ESTACIÓN DE SERVICIOS-GRAL. AQUINO"**, a desarrollarse en la propiedad identificada con Finca N° 1.730, Cta. Cte. Ctral. N° 18-079-08, ubicada en el distrito de General Elizardo Aquino, departamento de San Pedro; elaborado por la consultora ambiental Marta Raquel Penayo de Irigoitia, con Reg. CTCA N° 1-1086, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57906 Asunción, 5 de Octubre de 2023

SUPLEMENTO DEPORTIVO
DIARIO POPULAR
¡APOYA A TU EQUIPO!
VIERNES, 6 DE OCTUBRE DE 2023

ENVIÁ TU FOTO AL
0982 397 684
VISTIENDO TU CAMISETA
Y EL POPU TE PUBLICA!

El Popu, siempre con los mejores del país

Las actividades más emotivas y los equipos más puretes se suman al team Popular, el diario favorito siempre brinda su aliento a los mejores del país. Por ello, no dudes en formar parte del mejor equipo.

El 15 de Mayo se consagró campeón en la Liga de Nueva Londres.

Selección Femenina de Edelira Sub 20 participa con suceso en el Interligas Regional Itapúa.

Equipo purete "LV", clasificado a semifinales del torneo empresarial que se disputa en Cajubi.

Team mbarete de Cerro Porteño Quinta Avenida en Cat. 2015.

Los amigos del fútbol, compartiendo en san Ignacio, Misiones, en el club social y deportivo Municipal Dos Bocas.

Iván Berdejo Cantero, polifuncional lateral de la Sub 16 de Rubio Ñu, culminando el campeonato de Formativas Intermedia con mucha regularidad.

Dylan y Nahuel, hermanos olimperos de cuna.

Elías Patiño, gran arquero villetano del Silvio Pettirossi.

POLICIA NACIONAL

TETÃ REKUAI

Paraguái Ñehaguanta Ñañe'e

★★★

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2023 Adquisición de Insumos Médicos de Alta Rotación para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 435365.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

1. Fecha tope para consultas: 05 de octubre de 2023 a las 15:00 horas

2. Fecha Tope de Respuestas: 10 de octubre de 2023 a las 15:00 horas

3. Fecha Inicio Propuesta: 16 de octubre de 2023 a las 08:00 horas.

4. Fecha fin Propuesta: 17 de octubre de 2023 a las 08:00 horas

5. Etapa de competencia: 17 de octubre de 2023 a las 08:10 hs.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 18 de octubre de 2023 -09:00 horas, en el Departamento UOC - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 18 de octubre de 2023 - 09:10 horas, en la Sala de Reuniones de la DGAF - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción,

8. Fuente de Financiamiento: con Fuente de 30 (FF 30) Recursos Institucionales.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"CAMPO SANTO MUNICIPAL"**, individualizado por la Finca 5383, Padrón 5481, situado en el distrito de Villa Curuguaty, departamento de Canindeyú, presentado por la consultora ambiental ING. AMB. MARTA RAQUEL PENAYO DE IRIGOITIA CTCA I -1086, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web HYPERLINK "http://www.mades.gov.py/"www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57984

Asunción, 06 de Octubre de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **NESTOR RENE QUINTANA GRANCE**, proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el Proyecto denominado **"ESTACIÓN DE SERVICIOS, VENTA DE GLP Y GAS EN GARRAFAS"**, a ser desarrollado en la propiedad identificada con Finca N° 1716, Padrón N° 1881, ubicada en el distrito de Eusebio Ayala, departamento de Cordillera, bajo el asesoramiento de la consultora ambiental Ing. MARTA RAQUEL PENAYO DE IRIGOITIA, con registro CTCA N° 1-1086, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web HYPERLINK "http://www.mades.gov.py/" \n _blankwww.mades.gov.py a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

57985

Asunción, 06 de Octubre de 2023

"Propiedad privada"

Investigan documentos del terreno en el Chaco.

Consultado por la violenta disputa por inmuebles en Remansito, el viceministro de Seguridad Interna, **Óscar Pereira**, manifestó que hasta el momento se puede decir que se trata de una propiedad privada, **"hasta que se muestren los documentos"**.

En el lugar había ocurrido un fuerte enfrentamiento entre guardias privé y supuestos invasores anteayer, que culminó con la muerte de una persona y dos heridos.

"Los hechos son que ingresaron a una propiedad supuestamente privada, resguardada por guardias de seguridad y adentro había alrededor de 100 personas. Los hechos ocurrieron dentro del predio y eso ocasionó el fallecimiento de una persona y las heridas de otras dos", apuntó Pereira.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Planeamiento y Finanzas
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 37/2023 Adquisición de Insumos Médicos de Alta Rotación para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero - ID N° 435365.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

1. Fecha tope para consultas: 05 de octubre de 2023 a las 15:00 horas

2. Fecha Tope de Respuestas: 10 de octubre de 2023 a las 15:00 horas

3. Fecha Inicio Propuesta: 16 de octubre de 2023 a las 08.00 horas.

4. Fecha fin Propuesta: 17 de octubre de 2023 a las 08:00 horas

5. Etapa de competencia: 17 de octubre de 2023 a las 08:10 hs.

6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 18 de octubre de 2023 -09:00 horas, en el Departamento UOC - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso

7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 18 de octubre de 2023 - 09:10 horas, en la Sala de Reuniones de la DGAF - Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción,

8. Fuente de Financiamiento: con Fuente de 30 (FF 30) Recursos Institucionales.

9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Pillan feroz esquema de evasión fiscal

"Comerciantes" cambiaban mercaderías para pagar menos impuestos

¡E'a!, traían celulares lechuché, pero hacían figurar autopartes. Tributación pilló feroz matufia para evadir al fisco. "Detectamos un esquema muy importante de cambio de mercaderías en el aeropuerto y las empresas que hacen importaciones de productos", contó Óscar Orué.

El Ministerio Público puso en marcha la investigación fiscal.

Investigan esquema de fraude y evasión en Aduanas. El director de Ingresos Tributarios, **Óscar Orué**, habló al respecto. Se trata de guías aéreas y cambio de mercaderías, de tal manera a defraudar al fisco en la importación de productos electrónicos y celulares de alta gama.

"Hemos hecho la denuncia semanas atrás, en el cual se detectó que hubo un cambio de guías aéreas al momento del despacho. Se declararon en primer lugar autopartes, por 500 kilos aproximadamente, y cuando un equipo de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios fue a verificar esa carga, se encontraron que eran celulares de alta gama, y comenzaron a hacer el cambio de las guías en ese momento", omombe'u.

Añadió que sospechan que forman parte de la matufia funcionarios de DINAC y de Aduanas. **"Algunos funcionarios hacían el cambio de estas mercaderías y también el cambio de las guías, falsificando documentación"**, he'i Orué.

El procedimiento se hizo en el aeropuerto Silvio Pettirossi.

Mencionó que el valor de una sola carga es de 380 mil dólares aproximadamente.

La fiscal Natalia Fuster encabezó ayer una serie de allanamientos. **"El Ministerio Público, el día de hoy** (ayer) **realizó una serie de allanamientos, tanto en Asunción como en Central y Ciudad del Este. El equipo fiscal allanó Aduanas, DINAC, la empresa transportadora, la importadora, y en el lugar se encontraron varias evidencias, entre ellas, las guías originales, y las que presumimos son las adulteradas, en donde se hacían los cambios de productos, a los efectos de evadir al fisco"**, comentó a Popular de NACION/MEDIA.

Avei incautaron aparatos celulares, equipos informáticos que van a ser analizados a los efectos de colectar mas evidencias e individualizar a las personas involucradas en este esquema.

Sin agendar

Atención sin agendamiento.

Asegurados podrán ser atendidos en el Laboratorio del Hospital Central, sin agendamiento previo, informó el doctor **Marcos Martínez**, director de Apoyo y Servicios del IPS.

Entrará a regir el 16 de octubre, el laboratorio atenderá de lunes a viernes desde la 05:00 hasta las 10:00, a un máximo de 400 pacientes por día y los sábados a un máximo de 100 pacientes, en el horario de las 07:00 a 09:00, informaron.

Pide hilos

Ropitas para prematuros.

La abogada **Evelin Acosta** está organizado por segundo año consecutivo la entrega de ropitas, zapatitos y mantitas, que son confeccionados para los niños prematuros del Hospital de Clínicas.

El 17 de noviembre se conmemora el Día del Prematuro y por ello, Acosta pide donación de hilos tipo lanita hipoalergénica o de algodón mercerizado. Aclaró que no recibe dinero, pero sí pañales umía para los bebés. Para colaborar al teléfono **0983 892.390**.

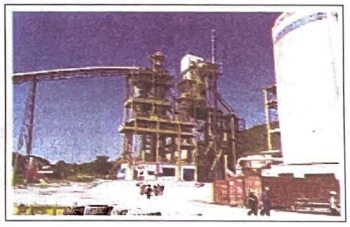

Horno de clínker de INC.

Logran ahorrazo en INC

¡Péa katu! La nueva administración de la INC logró en un mes de gestión un ahorro total de 4.950.000 dólares en sus compras de coque de petróleo, con las que tuvo una reducción del 32% en el precio de compra del producto utilizado como combustible para su horno de clinker, según informaron desde la institución.

El producto fue adquirido a 345 dólares por tonelada, mientras que en la administración anterior se pagó 510 dólares por tonelada, ra'e. Con el nuevo precio, ahorraron 165 dólares por tonelada en clinker.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **PETRA EMPRENDIMIENTOS S.A.** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS SPIRIT MARISCAL"**, desarrollado en el inmueble identificado con **Cta.Cte.Ctral. N° 14-0119-10**, ubicada en la Recoleta, **Asunción - Capital., Elaborado por la Consultora Ambiental Arq. MARTHA PATRICIA GUGGIARI ESCOBAR con registro CTCA N° I-660** conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

58003 Asunción, 6 de Octubre de 2023

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **SANTA MONICA DE PIER S.A.**, y su representante legal es el **señor KEVIN BENDLIN DEL MÓNICO**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS CIVIS MARISCAL"**, a desarrollarse en la propiedad identificada con **Cta. Cte. Ctral. N° 14-0109-02**, ubicada en la calle Calle Hassler y Cruz del Chaco, Ciudad de **Asunción – Capital**, elaborado por la **Consultora Ambiental MARTHA PATRICIA GUGGIARI ESCOBAR, con Reg. CTCA N° I-660**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

58028 Asunción, 6 de Octubre de 2023